



PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO

PROYECTO: La Comer Del Valle

ECÓSFERA,
INGENIERÍA AMBIENTAL Y ECOLOGÍA DE MÉXICO.S.A DE C.V.

Contenido

1. OBJETIVOS	1
GENERALES.....	1
PARTICULARES	1
2. ALCANCE	1
3. INTRODUCCIÓN.....	1
4. PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO	1
4.1 PERSONAL/MATERIAL/EQUIPO	1
4.2 PROTECCIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	2

1. OBJETIVOS

GENERALES

- Prevenir el azolve del alcantarillado por medio de la limpieza y protección de coladeras.

PARTICULARES

- Establecer el periodo de limpieza del alcantarillado por parte del contratista encargado.
- Determinar la frecuencia con que se llevará a cabo la sustitución de las protecciones del alcantarillado.

2. ALCANCE

La limpieza y protección del alcantarillado se realizará principalmente a las coladeras susceptibles que puedan ser afectadas por la acumulación de sedimentos y residuos, siendo las de mayor importancia las localizadas sobre la calle Amores, Miguel Laurent y Av. Gabriel Mancera. La ejecución de las actividades se llevará a cabo por parte de los contratistas y sus cuadrillas de limpieza. La inspección de los trabajos quedará a cargo de los supervisores ambientales en obra.

3. INTRODUCCIÓN

Durante la etapa de preparación del sitio del proyecto, el drenaje será susceptible de acumular sedimentos y en menor medida residuos, por lo que se colocarán protecciones de material geotextil a las alcantarillas, las cuales actuarán como medio de filtrado para la retención de sólidos.

En el perímetro de la obra se tienen 5 coladeras que se encuentran identificadas en el plano LI-10i, el cual se anexa al presente programa. Así mismo se presentan las fotografías de cada una de las alcantarillas (**Anexo 1**).

4. PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO

De acuerdo a la ubicación de la entrada y salida de vehículos del proyecto, se identificaron alcantarillas susceptibles a la acumulación de sedimentos y residuos, que se encuentran ubicadas sobre la calle Miguel Laurent y Av. Gabriel Mancera corresponden a los números 3 y 5 del plano LI-10i.

En caso de alguna modificación de la logística del proyecto en relación a la entrada y salidas de vehículos, se realizará nuevamente el análisis de las alcantarillas que se podrían ver afectadas, para posteriormente ejecutar su protección, limpieza y mantenimiento.

4.1 PERSONAL/MATERIAL/EQUIPO

- Trabajador
- Malla sombra

- Escoba
- Pala
- Cubeta

4.2 PROTECCIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

- a) Las coladeras marcadas con los números 3 y 5, serán aquellas que deberán ser protegidas y limpiadas, con la finalidad de evitar su obstrucción con sedimentos o residuos provenientes de la obra.
- b) La protección de las alcantarillas consiste en la colocación de malla sombra para la retención de sedimentos y residuos.
- c) La limpieza de las alcantarillas radica en el retiro de los sedimentos y/o residuos de excavación acumulados sobre su superficie.
- d) La limpieza de coladeras tendrá una frecuencia de 3 veces a la semana, por lo que se deberá realizar los días lunes, miércoles y viernes de cada semana.
- e) Después de cada evento de lluvia se revisará el estado de cada alcantarilla, para que en caso de presentarse una obstrucción mayor por parte de sedimentos y residuos arrastrados por las corrientes de lluvia se pueda retirar a la brevedad.
- f) El mantenimiento de la protección de las alcantarillas consiste en retirar la malla sombra desgastada y colocar una nueva, haciendo eficiente la retención de sedimentos y sólidos.
- g) La frecuencia con que se realizará esta actividad será mensual; en caso de que su desgaste sea prematuro, esta medida se realizará cuando se requiera.
- h) Los residuos recolectados durante las actividades de limpieza deberán ser separados conforme al tipo, para poder ser depositados en los contenedores correspondientes de la obra.
- i) La protección, limpieza y mantenimiento de las alcantarillas mencionadas quedará a cargo de las cuadrillas de limpieza de los contratistas.
- j) Se deberá llevar el registro de las actividades realizadas haciendo uso de la Bitácora de Limpieza de Alcantarillado (**Anexo 2**).
- k) Se tomarán registros fotográficos de las actividades de seguimiento del presente programa.